

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la ejecución y protocolización, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima» podrán obtener de la Sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, anteriormente citados.

San Ciprián de Viñas, 1 de abril de 2004.—El Administrador Único, Carlos Walter Schumacher.—12.250.

CIUDAD ALBARROSA, S. L.

El órgano de administración pone en conocimiento de los socios que no asistieron a la Junta de la sociedad celebrada el día 26 de marzo de 2004, a las dieciocho horas, en el Gran Hotel Catalonia, sito en la calle Balmes, número 142-146 de Barcelona ciudad, así como de los socios que no hubieran votado a favor del acuerdo que se dirá, que dicha Junta aprobó por mayoría una modificación íntegra de los estatutos sociales que incluye la modificación del régimen de transmisión de las participaciones sociales (tercer acuerdo adoptado en la Junta). El nuevo texto estatutario aprobado por la Junta puede solicitarse al Presidente del Consejo de Administración mediante carta dirigida a Don Alfredo Rocafort Nicolau (Avenida Diagonal, número 453 bis, 7.º, 08036 Barcelona). Es por ello que de acuerdo con lo previsto en los artículos 95 c y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica a esos socios que no hubieran asistido, o votado a favor de ese acuerdo, que disponen del plazo de un mes, desde la publicación de este comunicado, para ejercer el derecho de separación conferido por la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Barcelona, 29 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Alfredo Rocafort Nicolau.—La Secretaria del Consejo, Doña Olga Fornas Andreu.—11.985.

CLÍNICAS, S. A.

Anuncio de apertura del periodo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente consiguiente al aumento del capital social

Adoptado en Junta General Ordinaria de accionistas acuerdo de aumento de capital social simultáneamente a la reducción a cero del mismo, por importe de 64.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.400 nuevas acciones, ordinarias y nominativas pertenecientes a una misma serie y clase (Serie «B»), con valor nominal de diez euros (10,00 euros) cada una, y con una prima de emisión de 300 euros por unidad, el Administrador solidario que suscribe, usando de las facultades delegadas por la Junta, ha acordado abrir en favor de los actuales accionistas el periodo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente que ostentan, en los siguientes términos y condiciones:

Duración del periodo: Desde la publicación del presente anuncio hasta el próximo día 14 de mayo de 2004, inclusive.

Alcance del derecho reconocido: El titular de cada acción de las actualmente en circulación tiene derecho a suscribir dos (2) acciones nuevas por cada tres que posea de las hasta ahora existentes y llamadas a su amortización.

Forma de ejercicio: Mediante la formalización en las oficinas sitas en la c/ Covarrubias, n.º 22,

1.º dcha (Madrid 28010), en horario de lunes a jueves de 9h a 14h y de 16h a 19h y los viernes de 9h a 14h, de la correspondiente suscripción a la que deberá unirse cheque bancario nominativo a favor de la Compañía por el valor nominal de las acciones que deseen suscribir y desembolsar en ejercicio del derecho de suscripción preferente y el importe de la prima de emisión correspondiente (osea, 310 euros por acción).

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Francisco Escalonilla Solano.—12.325.

COLEGIO GAZTELUETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Leioa (Vizcaya) Barrio Artaza, número 87 a las diez horas del próximo día 29 de abril de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al Ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aumento del capital social en 144.240,00 euros, hasta la cifra de 2.127.540,00 euros, mediante la emisión de 32.000 acciones nominativas de 4,5075 euros de valor nominal cada una. Las acciones nuevas se emitirán con una prima de 23,4925 Euros por acción, de forma que el desembolso por cada acción nueva emitida será de 28,00 Euros.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que, suscrita y desembolsada la ampliación a la Junta General, pueda llevar a cabo en una o varias veces nuevas ampliaciones de capital por un importe máximo de 991.650,00 Euros, mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo legal de 5 años.

Cuarto.—Modificación, en conformidad con los acuerdos anteriores, del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe de los administradores sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Leioa, a 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Ángel Bayo Mendieta.—12.006.

CONCEVE, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004 a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Alcorcón, 30 de marzo de 2004.—El Presidente, Francisco Serrano Terrades.—11.784.

**CONDOR CD, S. L.
(Sociedad escindida)****BYTECH MULTIMEDIA, S. L.
(Sociedad de nueva creación)***Anuncio de escisión parcial*

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

I. Que la Junta General de Socios de la entidad «Condor CD, Sociedad Limitada», acordó con fecha 16 de marzo de 2004 la escisión de parte de su patrimonio, constitutivo de rama de actividad, a favor de la entidad beneficiaria de nueva creación «Bytech Multimedia, Sociedad Limitada».

II. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la entidad escindida tienen derecho a oponerse a la escisión, en los términos del artículo 166 de la citada Ley, durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión.

Calatayud, 16 de marzo de 2004.—El Administrador único, Santiago Rodrigo Álvarez.—11.672.
1.ª 5-4-2004

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE CAJAS DE AHORROS***Convocatoria de la LXXXIX Asamblea General Ordinaria*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 31.2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, y conforme al acuerdo adoptado por su Consejo de Administración el 11 de marzo de 2004, se convoca a todas las Cajas de Ahorros confederadas a la LXXXIX Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la sede social de la Entidad, calle Alcalá, 27, a las once horas del día 21 de abril de 2004, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se inserta:

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informes de la Comisión de Control:

Sobre la gestión económica financiera.

Sobre la censura de cuentas del ejercicio de 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la aplicación de los resultados a los fines propios de la Confederación, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003 y rendición de cuentas del ejercicio anterior.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de obra benéfico-social correspondiente al ejercicio de 2003 y del presupuesto de mantenimiento de la O.B.S. para el ejercicio de 2004.

Sexto.—Ratificación y nombramiento, en su caso, de vocales del Consejo de Administración.

Séptimo.—Estudio resolución de temas propuestos por el Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Presidente, Juan Ramón Quintás Seoane.—12.249.

CONSTRUCCIONES CALLEJÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Construcciones Callejón, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Avenida Francisco La Roche, número 33, Local 201 de Santa Cruz de Tenerife, el día 21 de abril de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aumento de capital, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Segundo.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de solicitar su entrega o envío.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Ucelay Sabina.—12.417.

CONSTRUCCIONES METÁLICAS DE LA SAGRA, S. L.

Ángel Luis Madrigal Humanes, como interesado de la certificación número 03277510 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 22 de diciembre de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Toledo, 26 de marzo de 2004.—Administrador, Ángel Luis Madrigal Humanes.—11.576.

CONSULNOR INVERSIONES FINANCIERAS LA RIOJA, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, calle Miguel Villanueva, 2-5.º, Oficina 1, el día 26 de abril de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de abril de 2004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, corres-

pondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Sexto.—Modificaciones estatutarias derivadas del punto anterior: supresión del punto tercero del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Decisión sobre la vigencia del acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de fecha 19 de junio de 2003, consistente en la creación de un nuevo artículo 18.bis referente al Comité de Auditoría.

Octavo.—Modificación de la actual redacción del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativa al objeto social, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, a 29 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricardo de Miguel Córdón.—11.802.

CONSULTORES PARA EUROPA BERNARD KRIEF, S. A.

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado 15 de marzo, se convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de abril del corriente año, en primera convocatoria, a las 9:00 horas y el día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las 9:00 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, Avda. Reina Victoria, núm. 72, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2003, así como la aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Desembolso de dividendos pasivos.

Tercero.—Ampliación de capital social, hasta un máximo de 60.100 euros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la Junta, y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—Joaquín Fernández-Escribano Calsina, Secretario del Consejo de Administración.—11.434.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 27 de abril de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Administradores de la sociedad, integrantes del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad incluido el informe de Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Granda, Siero, 31 de marzo de 2004.—Jesús Sáenz de Miera y Zapico, Presidente Consejo de Administración.—12.319.

CORYSAN, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria en el domicilio social de Barcelona, C/ Caballero, 78 y 80, a las doce horas del día 10 de mayo de 2004, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Modificación, en consecuencia, del art. 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden examinar, desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta, el Informe Justificativo emitido por los Administradores así como solicitar el envío gratuito de todo ello.

Barcelona, 25 de marzo de 2004.—El administrador solidario, Félix-Carlos Pascual Moreno.—11.496.

CROYTON HOLDINGS, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2003 se acordó por unanimidad: Trasladar el domicilio social de la calle Lagasca número 79, San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga a C.C. «Mar y Sol», 6/9, Cta. Nacional Sotogrande, San Roque, Cádiz.

Sotogrande, 11 de febrero de 2004.—Administrador Único, Ignacio Martel Adeler, en representación de C.I.A.R., Sociedad Limitada.—11.524.